

CIRCULAR DIRIGIDA A FAMILIAS Y ALUMN@S DE GRADO BÁSICO Y GRADO MEDIO

En Aranda de Duero, a 10 de julio de 2025

Estimadas familias y alumn@s:

Finalizadas las tareas administrativas del curso escolar, queremos comunicarles que **el próximo curso 2025/2026, comenzará:**

- | | |
|--|--|
| ○ 1º GRADO BÁSICO (todas las especialidades): | MIÉRCOLES 17 de SEPTIEMBRE a las 11:00 h |
| ○ 2º GRADO BÁSICO (todas las especialidades): | MIÉRCOLES 17 de SEPTIEMBRE a las 11:00 h |
| ○ 1º FP GM GESTIÓN ADMINISTRATIVA: | JUEVES 18 de SEPTIEMBRE a las 11:00 h |
| ○ 2º FP GM GESTIÓN ADMINISTRATIVA: | JUEVES 18 de SEPTIEMBRE a las 11:00 h |
| ○ 1º FP GM AUXILIAR DE ENFERMERÍA- MAÑANA: | JUEVES 18 de SEPTIEMBRE a las 11:00 h |
| ○ 1º FP GM AUXILIAR DE ENFERMERÍA- TARDE: | JUEVES 18 de SEPTIEMBRE a las 14:30 h |
| ○ 2º FP GM AUXILIAR DE ENFERMERÍA (alumnado de FCT): | JUEVES 18 de SEPTIEMBRE a las 09:00 h |

A continuación les informamos de los siguientes asuntos de interés:

1) Libros de Texto y Material:

- La lista de **libros de texto**, debido a los cambios con la nueva Ley de FP, estarán disponibles en el tablón de anuncios del centro y en nuestra página web desde principios del mes de **septiembre**.
- Todos l@s alumn@s deberán traer obligatoriamente a clase los libros de texto, **debidamente identificados** y responsabilizarse del uso y tenencia de los mismos.
- **El material escolar será obligatorio para el desarrollo normal del curso** así como aquél que se precise de forma específica en determinadas asignaturas (Ropa técnica y material de cocina en *Cocina y Restauración*, unidad USB y uniforme en *Servicios Administrativos*, uniformes de almacén y atención al cliente en *Servicios Comerciales*, uniforme *Cuidados Auxiliares de Enfermería...*). Se dará al alumnado junto al horario un listado de material por especialidad, lugar y plazo de adquisición al inicio de curso.
- **Se debe cumplir con todos los aspectos reflejados en la normativa del centro**, pudiendo ser su incumplimiento sancionado como una medida contraria a la convivencia mediante la aplicación del Reglamento de Régimen Interior (RRI) y la Comisión de Convivencia.

2).- Seguro Escolar:

- **El seguro escolar es obligatorio** mediante el pago de 25 € para todos los alumnos del Centro y su importe se abonará en secretaría junto con la matrícula antes del inicio del curso.

3).- Secretaría del centro

Para cualquier asunto relacionado con la actividad académica, permanecerá abierta de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes durante el mes de julio y a partir del 1 de septiembre. También pueden consultar información puntual en el portal web www.colegioicede.centros.educa.jcyl.es